



**Freire Hidalgo**  
*auditores s.a.*

*Av. República No 700 y Pradera  
Edificio María Victoria Of. 106  
Telefax: 2548 566*

---

**ECUAYUTONG S.A.**

**Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
Informe de los auditores independientes**

---

**ECUAYUTONG S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

**CONTENIDO**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	Dólares estadounidenses
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair Value)



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Accionistas y Directorio de:  
ECUAYUTONG S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ECUAYUTONG S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor Externo**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUAYUTONG S.A. al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### Asuntos de énfasis

5. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Los saldos al cierre del ejercicio 2011, fueron preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, debieron incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la compañía las diferencias producidas por el cambio de normativa contable fueron registradas en el año 2012, las mismas que se describen en la Nota 3.

Quito, 8 de febrero de 2013

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías No. 634

  
Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal

ECUAYUTONG S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AI 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2012	2011
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo		41	223
Activos financieros	5	2,605	2,854
Inventarios	6	1,826	752
Servicios y otros pagos anticipados		104	22
Activos por impuestos corrientes		7	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>4,583</b>	<b>3,851</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad, planta y equipo	7	959	83
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>959</b>	<b>83</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>5,542</b>	<b>3,934</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas y documentos por pagar	8	520	413
Obligaciones con instituciones financieras	9	1,162	851
Otras obligaciones corrientes		133	163
Cuentas por pagar relacionadas	10	1,649	509
Anticipos clientes		704	333
Otros pasivos corrientes	11	17	720
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>4,185</b>	<b>2,989</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Provisiones por beneficios a empleados		14	8
Obligaciones Bancarias		210	-
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>224</b>	<b>8</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>4,409</b>	<b>2,997</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b> (Véase estado adjunto)	12, 13	1,133	937
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>5,542</b>	<b>3,934</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

ECUAYUTONG S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias		4,966	3,471
Costo de ventas y producción		<u>(4,131)</u>	<u>(2,457)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>835</b>	<b>1,014</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de administración y personal		(378)	(389)
Gastos de ventas y otros		(140)	(38)
Gastos financieros, neto		<u>(255)</u>	<u>(63)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		<b>62</b>	<b>524</b>
<b>Otros ingresos (egresos)</b>		<u>307</u>	<u>(74)</u>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>369</b>	<b>450</b>
Participación a trabajadores	14	(55)	(67)
Impuesto a la ganancia	14	<u>(77)</u>	<u>(115)</u>
<b>Utilidad neta del periodo</b>		<u><b>237</b></u>	<u><b>268</b></u>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Ganancia por revaluación de propiedades, planta y equipo		<u>-</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total Resultado integral del año</b>		<u><b>237</b></u>	<u><b>268</b></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

ECUAYUTONG S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	por aplicación de NIIF	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	600	17	320	-	-	937
Transferencia a reservas	-	27	(27)	-	-	-
Ajuste NIIF	-	-	-	(41)	-	(41)
Utilidad neta	-	-	-	-	237	237
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>600</b>	<b>44</b>	<b>293</b>	<b>(41)</b>	<b>237</b>	<b>1,133</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

ECUAYUTONG S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 Al 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Diciembre	
	2012	2011
<b>Flujo de Actividades de Operación:</b>		
Recibido de clientes	5,533	2,901
Pagado a proveedores y trabajadores	(4,954)	(2,581)
Intereses pagados	(255)	(63)
Participación a trabajadores	(55)	(67)
Impuesto a la ganancia	(77)	(115)
<b>Efectivo provisto por flujo de operación</b>	<b>192</b>	<b>75</b>
<b>Flujo en Actividades de Inversión:</b>		
Propiedad, Planta y Equipo	(895)	(38)
<b>Efectivo utilizado en flujo de inversiones</b>	<b>(895)</b>	<b>(38)</b>
<b>Flujo de Actividades de Financiamiento:</b>		
Obligaciones con instituciones financieras	521	184
Ajustes de Impuesto a la Renta	-	(7)
<b>Efectivo provisto por flujo de financiamiento</b>	<b>521</b>	<b>177</b>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(182)	214
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	223	9
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>41</b>	<b>223</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

ECUAYUTONG S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Diciembre	
	2012	2011
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta	237	268
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>		
Depreciación	19	16
Provisión cuentas incobrables	12	22
Provisión por beneficios a empleados	6	8
	<u>37</u>	<u>46</u>
<b>Operaciones del período:</b>		
Activos financieros	567	(570)
Inventarios	(1,074)	277
Activos por impuestos corrientes	(7)	62
Servicios y otros pagos anticipados	(82)	(22)
Cuentas y documentos por pagar	107	337
Otras obligaciones corrientes	(30)	147
Cuentas por pagar relacionadas	1,140	(590)
Otros pasivos corrientes	(703)	120
	<u>(82)</u>	<u>(239)</u>
<b>Efectivo provisto por flujo de operación</b>	<b>192</b>	<b>75</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

**ECUAYUTONG S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La compañía fue constituida el 22 de junio de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de septiembre de 2001, en la ciudad de Guayaquil, con el nombre de AUTOBRASIL S.A.

Mediante escritura de 10 de julio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de septiembre del mismo año, cambia su denominación por la de ECUAYUTONG S. A.

El objeto social de la compañía es dedicarse a la compra venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, entre otras actividades.

Las operaciones son la comercialización y servicio post - venta de buses de procedencia china.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Ecuayutong S.A. al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, debieron incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la Compañía las diferencias producidas por el cambio de normativa contable, fueron registradas en el año 2012, las mismas que se describen en la Nota 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Ecuayutong S.A. al 31 de diciembre de 2012, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

### **2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **2.6. Inventarios**

Los inventarios de vehículos, repuestos y accesorios se registran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

Las importaciones en tránsito, están registradas al costo de los diferentes pagos efectuados.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.7. Propiedad, planta y equipo**

#### **2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

#### **2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### **2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Equipos de computación	33,33
Muebles y enseres	10
Vehículos	20
Equipos y otros	10

#### **2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **2.8. Costos por préstamos**

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

### **2.10. Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

### **2.11. Beneficios a Empleados**

#### **2.11.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

#### **2.11.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**2.13. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

<b>Año de implementación</b>	<b>Grupo de compañías que deben aplicar</b>
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, Ecuayutong S.A., definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

**NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
(Continuación)

**3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador al final del periodo de transición**

La conciliación que se presenta a continuación para fines informativos muestra la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera y patrimonial de Ecuayutong S.A.:

<b>PATRIMONIO DE ACUERDO A PCGA ANTERIORES</b>	<b>937</b>
Ajuste de provisiones para cuentas incobrables (1)	(41)
<b>PATRIMONIO REFERENCIAL BAJO NIIF</b>	<b>896</b>

- (1) La Compañía realizó el ajuste de la provisión para cuentas incobrables, registrándose contablemente en el año 2012 contra la cuenta de Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF.

**NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cientes (1)	2.484	2.731
Otros cuentas por cobrar	<u>208</u>	<u>157</u>
	2.692	2.888
Provisión cuentas incobrables	<u>(87)</u>	<u>(34)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.605</u></b>	<b><u>2.854</u></b>

- (1) Corresponde fundamentalmente a cuentas generadas por ventas de buses y repuestos, con respaldos de documentos.

## NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Buses	346	274
Repuestos	809	471
Importaciones en tránsito	<u>671</u>	<u>7</u>
<b>Total</b>	<u><b>1.826</b></u>	<u><b>752</b></u>

## NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terrenos	571	-	
Construcciones en Curso	323	-	
Equipos de Computación	20	17	33.33
Muebles y enseres	16	9	10
Vehículos	65	65	20
Equipos y otros	<u>13</u>	<u>22</u>	10
	1.008	113	
Depreciación acumulada	<u>(49)</u>	<u>(30)</u>	
<b>Total</b>	<u><b>959</b></u>	<u><b>83</b></u>	

A continuación el movimiento de propiedad, planta y equipo:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año, neto	83	61
Adiciones / Retiros, neto	895	38
Depreciación	<u>(19)</u>	<u>(16)</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<u><b>959</b></u>	<u><b>83</b></u>

## NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior por US\$ 417 mil y US\$ 100 mil, respectivamente.

#### **NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre, corresponde a créditos con instituciones financieras con vencimientos hasta noviembre del 2015 y tasas de interés entre el 9,63% y 9,74%. Como garantía se constituyeron hipotecas de bienes inmuebles de propiedad de la compañía y de los accionistas.

La porción a largo plazo es de USD 210 mil al 31 de diciembre del 2012.

#### **NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde a obligaciones con Accionistas de la Compañía, sin fecha de vencimiento y genera el 8% de interés anual.

#### **NOTA 11.- OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a garantías reconocidas por proveedor del exterior para cubrir requerimientos de clientes.

#### **NOTA 12.- CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está constituido por 12.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor de US\$ 50,00 cada una.

#### **NOTA 13.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

#### **NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

**NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	369	450
15% participación a trabajadores	<u>(55)</u>	<u>(67)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>314</b>	<b>383</b>
Gastos no deducibles	22	95
Amortización pérdidas	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad gravable</b>	<b>336</b>	<b>478</b>
Impuesto a la renta	77	115
Anticipo de impuesto a la renta determinado (1)	<u>27</u>	<u>21</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>77</b>	<b>115</b>
Crédito Tributario	-	(31)
Anticipo pagado	(16)	(9)
Retenciones en la fuente del año	<u>(13)</u>	<u>(11)</u>
<b>Impuesto a la Renta por Pagar</b>	<b>48</b>	<b>64</b>

- (1) De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la compañía el impuesto a la renta causado fue aplicado para el presente ejercicio fiscal.

**NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y estudio de Precios de Transferencia, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración.

De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 17 de abril de 2009 emitió la resolución NAC-DGERCGC09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 de 7 de mayo de 2009, en la cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000 mil, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

## **NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA (Continuación)**

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000 mil a US\$ 3.000 mil y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5.000 mil deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el año 2012 la Compañía no ha efectuado transacciones con compañías relacionadas del exterior

## **NOTA 16.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

**Código Orgánico de la Producción:** Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado:** Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Está exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos relacionados con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

**NOTA 16.- REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

**Decreto Ejecutivo No. 1180:** Con fecha 30 de mayo del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal que establecía como no deducible los gastos de depreciación por revaluación de activos fijos.

**NOTA 17.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

**NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 8 de febrero de 2013 no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.